

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2013



Señora  
**PATRICIA MERCEDES SALAZAR SOLIS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PANLITE S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía **PANLITE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. Piero Gaston Aycart Vincencini; Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 04 de Septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Septiembre del 2013.

Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,

10/12/13

**YONY DANIEL SOSA CABEZA**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANLITE S.A.

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PANLITE S.A. PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Guayaquil, 10 de Diciembre del 2013.

*Patricia G. de Pérez Florin*  
**PATRICIA MERCEDES SALAZAR SOLIS**  
Cedula de Ciudadanía No. 0903928711  
Nacionalidad: Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.020  
FECHA DE REPERTORIO: 13/dic/2013  
HORA DE REPERTORIO: 14:08



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PANLITE S.A., a favor de PATRICIA MERCEDES SALAZAR SOLIS, de fojas 12.075 a 12.077, Registro de Nombramientos número 3.913.

ORDEN: 57020



Guayaquil, 17 de diciembre de 2013

  
Alejandra Rufina M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Es Conforme a su Original  
Lo Certifico.

  
Dr. Flavio Ángel Viqueza

19 DIC 2013